



## **REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

La Registraduría Nacional del Estado Civil en observancia de lo establecido en el Artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el presente proceso de selección conforme a la siguiente información:

### **LICITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2020- FRR**

**OBJETO:** “Contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería y complementarios en las sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil en la ciudad de Bogotá y Registraduría Especial y Auxiliar de Soacha - Cundinamarca”.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$3.482.856.272) M/CTE INCLUIDO IVA y AIU

#### **ESTUDIOS PREVIOS:**

Los estudios previos se encuentran publicados en el **SECOP II** – [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) desde el 24 de abril de 2020, para su consulta.

#### **PRE-PLIEGOS DE CONDICIONES:**

El Proyecto de pliego de condiciones se encuentra publicado en el **SECOP II** – [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) desde el 24 de abril de 2020, para su consulta.

Las observaciones y sugerencias deberán ser remitidas por el SECOP II, conforme a los términos del cronograma establecido en el proceso.

#### **APERTURA:**

Se llevará a cabo el 13 de mayo de 2020.

#### **PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO:**

Los Pliegos de Condiciones Definitivos podrán ser consultados en el SECOP II – [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y las observaciones y sugerencias deberán ser remitidas por el SECOP II, conforme a los términos del cronograma establecido en el proceso a partir de la apertura de la presente Licitación Pública.

#### **AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS Y ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS:**

Se realizará el 14 de mayo de 2020 a las 3:00 p.m. Auditorio de la entidad, Bogotá, Avenida Calle 26 N° 51-50 CAN Primer Piso.

**NOTA:** En caso de emitirse alguna directriz respecto a la restricción de movilidad, la Entidad informara oportunamente la metodología a seguir para el desarrollo de la presente



## **REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

audiencia, mediante aviso que se publicara en el proceso de selección en la plataforma del SECOP II.

Lo anterior, tomando en cuenta las decisiones que se tomen por parte de las Autoridades Competentes en el marco de la Emergencia Sanitaria generada por la Pandemia del Coronavirus COVID-19 decretada por el Gobierno Nacional

### **CIERRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:**

Se llevará a cabo el 21 de mayo de 2020 a las 9:00 A.M. en la plataforma SECOP II [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

Se convoca a todas las **VEEDURÍAS CIUDADANAS** para que ejerzan control sobre este proceso.

Dado en Bogotá a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2020.

### **PRIMER AVISO**



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.**

**[compras@registraduria.gov.co](mailto:compras@registraduria.gov.co)**

**Teléfono: 220 28 80 Ext. 1409**

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA.**

**PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 001 DE 2020 – FRR**

La Registraduría Nacional del Estado Civil en observancia de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de Licitación conforme a la siguiente información:

**1. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:**

Contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería y complementarios en las sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil en la ciudad de Bogotá y Registraduría Especial y Auxiliar de Soacha - Cundinamarca.

**2. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA**

El presente proceso de contratación y el contrato a suscribirse, están sometidos a la legislación y jurisdicción Colombiana, la Constitución Política, las normas administrativas, civiles y comerciales que regulan el objeto del citado proceso contractual en concordancia con el régimen jurídico de la contratación Estatal contenido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y 1082 de 2015, así como el Manual de Contratación de la Registraduría Nacional del Estado Civil y demás normas que reglamenten y/ o adicione la materia y lo establecido en el pliego de Condiciones.

En consideración al objeto a contratar y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial supera la menor cuantía de contratación establecida para la entidad, se optará por la modalidad de Licitación Pública de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 30 y demás de la ley 80 de 1993, en los artículos 2°, numeral 1 y 5 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.1.1 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Oficina de Compras – Gerencia Administrativa y Financiera  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN - 091 2202880 Ext: 1431- 1409 -Bogotá - [www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)

**LA REGISTRADURÍA  
DEL SIGLO XXI**



## **REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa. La Selección de la oferta más favorable se efectuará mediante la ponderación de los elementos de calidad y precio, soportados en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5, numeral 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 88 literal a) de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

### **3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**

El término para la ejecución del contrato será de veintiséis (26) meses, contados a partir de la aprobación de las garantías exigidas y suscripción del acta de inicio.

### **4. FECHA LIMITE PARA PRESENTAR LAS OFERTAS**

Las ofertas deberán presentarse a través de la Plataforma SECOP II en el respectivo proceso de contratación hasta el día 21 de mayo de 2020 hasta las 9:00 am.

### **5. VALOR DEL CONTRATO**

EL valor estimado del contrato en la suma **TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$3.482.856.272) M/CTE INCLUIDO IVA y AIU**

### **6. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas en Colombia cuya actividad principal u objeto social sea igual o similar al objeto a contratar, en forma individual o asociados en consorcios o uniones temporales de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias.

### **7. FACTORES Y CRITERIOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN CONFIDENCIALIDAD DEL PROCESO**

#### **7.1 PRIMERA ETAPA – VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.**

Las propuestas serán sometidas a un proceso de verificación de unos requisitos mínimos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros. Las propuestas que superen esta primera etapa, serán declaradas HÁBILES y pasarán a la segunda etapa.

Los requisitos habilitantes son:



## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

### 1. Requisitos Jurídicos:

Aspectos de verificación de la capacidad jurídica

### 2. Requisitos Técnicos:

- 2.2 Experiencia del proponente.
- 2.2 Experiencia acreditada con certificaciones
- 2.3 Propuesta técnica.

### 7.2 SEGUNDA FASE – FACTORES PONDERABLES (ASIGNACIÓN DE PUNTAJES: TOTAL 1000 PUNTOS).

Se otorgará puntaje a las propuestas en aspectos Técnicos y Económicos, sobre una base de MIL (1000) PUNTOS, distribuidos así:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
<b>PROPUESTA TECNICA</b>	<b>600</b>
PERSONAL ADICIONAL – 6 OPERARIOS	300
DISPOSICIÓN DE 20 GRECAS ADICIONALES CON CAPACIDAD PARA 20 TINTOS CON DESTINO A LAS REGISTRADURIAS AUXILIARES y CAIC –	60
DISPOSICIÓN DE 10 CARROS PARA TRANSPORTE DE TERMOS Y ELEMENTOS EN EL SERVICIO DE CAFETERIA, CON DESTINO A LA SEDE CENTRAL	70
DISPOSICIÓN DE 20 BALDES INSTITUCIONALES CON ESCURRIDOR	60
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
CONTRATACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10
<b>PROPUESTA ECONOMICA</b>	<b>400</b>
PERSONAL	200
SERVICIO DE FUMIGACION	100
AIU	100
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>1.000</b>

### 8. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El presente proceso de contratación será desarrollado por la Entidad en la plataforma SECOP II, razón por la cual todos los documentos del proceso, observaciones, recepción de propuestas y demás documentos del proceso deberán ser publicados en la página en comento.

CONOGRAMA SECOP II	FECHA
Publicación del aviso de convocatoria pública	24/04/2020
Publicación de estudios previos	24/04/2020



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	24/04/2020
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	11/05//2020 5:00:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	13/05/2020
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés	13/05/2020
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	13/05/2020
Visita técnica	14/05//2020 2:00:00 PM
Audiencia de asignación de riesgos y aclaraciones al pliego de condiciones	14/05//2020 3:00:00 PM
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	14/05//2020 5:00:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones y Adenda al proceso	15/05//2020
Presentación de Ofertas	21/05/2020 9:00:00 AM
Evaluación y Calificación de las Propuestas.	21 al 22/05/2020
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Desde la 8:00 am del 25/04/2020 hasta las 5:00:00 pm del 01/06/2020
Audiencia de Adjudicación o de Declaratoria de Desierto	2/06//2020 10:00:00 AM

La presente contratación esta cobijada por un Acuerdo Comercial.

Esta convocatoria NO es susceptible de ser limitada a Mipyme.

Se informa que en el presente proceso de contratación NO habrá preclasificación en los términos de los artículos 2.2.1.2.1.3.2 y 2.2.1.2.1.3.3 del Decreto 1082 de 2015.

Los documentos del presente proceso de contratación, podrán ser consultados en el SECOP II – [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) a partir de la fecha de su fijación.